



RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 257-2026 DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 142-2025-PCM; DECRETO SUPREMO N° 110-2025-PCM PRORROGADO CON LOS DECRETOS SUPREMOS N° 125 Y 144-2025-PCM; Y DECRETOS SUPREMOS NROS 003, 005 Y 019-2026 PCM, UBICADO EN EL AMBITO GEOGRÁFICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA - GRUPO N°02

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 10:00 a.m. del día 14/02/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

| N° | PROVEEDOR | CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A)) |
|----|--|--|
| 1 | ALVARADO CASTILLO MARILYN ALEXANDRA | ADMITIDO |

Ahora bien, como resultado se obtuvo una propuesta y puesto que cumple con los requisitos del proveedor indicado en el término de referencia se concluye lo siguiente:

| N° | PROVEEDOR | ESTADO |
|----|--|----------------|
| 1 | ALVARADO CASTILLO MARILYN ALEXANDRA | POSTOR GANADOR |

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la orden de servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES